

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
13 NOV 2019
Fraza 2020

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

ROSARITO, B. C. A: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019.
CIRCULAR-LUCB-2019/RRHH/002

CIRCULAR

**A: PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIOS, DIRECTORES,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DELEGADOS
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo establecido al Artículo 30 de la Ley del Servicio Civil Vigente de los Trabajadores de los Poderes del Estado y Municipios de B. C. y lo estipulado en las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes, se considera **DÍA INHÁBIL** para personal de todas las categorías, el Próximo Lunes 18 NOVIEMBRE del 2019.

A la vez informarles que deberán permanecer guardias en las dependencias operativas siguientes Regulación, Seguridad Pública y Bomberos.

Sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.



VIII H. AYUNTAMIENTO
PLAYAS DE ROSARITO

ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO A LA CIUDAD"

[Signature]
L. E. JAIME IBARRA ACEDO
OFICIAL MAYOR DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

[Signature]
C. ROSA ELENA VALENZUELA MELLADO
Jefe de Personal y Desarrollo Humano

C. c. p. archivo
LUCB /sdm*